



Resolución de Decanato **625 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP. 091/2023 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO CERRADO DE
ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO
REGULAR DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN EXCLUSIVA
- PARA LA ASIGNATURA: REDES DE COMPUTADORAS I. Acep.Aspirante.
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
08/08/2024

VISTO: La RD 400/2024-EXA-UNSa, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público Cerrado de Antecedentes y Prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva - para la asignatura Redes de Computadoras I de la carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones a la inscripción registrada.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de la postulante inscrita en la presente convocatoria.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirante al Concurso Público Cerrado de Antecedentes y Prueba de oposición para la cobertura de 1 (un) Cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva - para la asignatura Redes de Computadoras I de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica, convocado mediante RD N° 400/2024 EXA UNSA, a:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
1.-	Rodolfo Ezequiel BASPINEIRO	37.636.983

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a los Sres Miembros del Jurado (RD 400/2024 EXA-UNSA) y al postulante: Prof. Rodolfo Ezequiel BASPINEIRO. Hágase saber con copia al Departamento de Informática, a las Secretarías de esta Unidad Académica, a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/sbb

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa